razón, presentárselo todo agradable y atractivo, y para que esto surta efecto es necesario prepararle el corazón, cultivarle la Sensibilidad, la que por ello es un elemento de cultura — y de cultura eficaz y fecunda en buenos resultados — de las demás facultades.

No se olvide, por otra parte, que mediante una Sensibilidad bien cultivada, al prestar calor á la Inteligencia, disponiéndola para el estudio (sobre todo si en la enseñanza se tiene en cuenta el estimulante que implica la facultad de sentir y se emplean al efecto procedimientos atractivos, que interesen al niño), se prepara al individuo para los goces puros del espíritu, se purifican sus acciones y se le dan medios de moderar el ímpetu de los instintos y las pasiones; con lo que se da una base segura y adecuada al desrrollo de la Voluntad y, por ende, á la educación moral.

Pero hay que estar prevenidos contra los inconvenientes que pueden originarse del abuso en el desarrollo de la facultad que nos ocupa. La Sensibilidad debe ejercitarse en armonía con las demás facultades, sin sobreponerla á ellas ni ir demasiado lejos en su desarrollo; en el equilibrio de todas nuestras energías consiste, sin duda alguna, la racionalidad á que la educación aspira. Hay, pues, que huir del abuso, no ya en el empleo, sino en el desarrollo de la Sensibilidad. Una enseñanza meramente intuitiva, sin el contrapeso de la abstracción y de la generalización, del juicio, el raciocinio y la reflexión, sería tan perniciosa, como lo sería la disciplina en que no se emplearan otros móviles que la emulación, el placer ó el dolor. La educación no admite móvil alguno exclusivo, y menos el abuso de lo sensible.

La regla se impone con mayor motivo cuando, insistiendo en las sensaciones y las emociones, se emplean unas y otras en grado tal que debilitan, atrofian ó exacerban la facultad de sentir, al punto de que el niño se haga insensible ó excesivamente emocional; precisa evitar semejante abuso, máxime cuando la Sensibilidad es un resorte que se gasta si se usa mucho é inconsideradamente. Por otra parte, el exceso en el desarrollo de la Sensibilidad da resultados contraproducentes: hace niños glotones, muy impresionables ante las impresiones desagradables, excesivamente comodones, poco aptos para la fatiga corporal ó nerviosos en demasía; especie de plantas de estufa que se marchitan en cuanto reciben una impresión que sale de lo ordinario y que es extraña á la atmósfera ficticia en que se las tiene sumergidas de continuo.

154. **Formas que se imponen á la educación por el predominio de la Sensibilidad. La educación por el afecto.** — De la ley expuesta se deduce, además de que el alma humana es *progresiva* y *perfectible* (y *educable*, por tanto), que la educación de los niños revista de ordinario, sobre todo al principio, y sin incurrir nunca, por supuesto, en el exceso que acabamos de condenar, formas *sensibles, agradables* y *atractivas*, lo cual implica á su vez la exigencia de acudir frecuentemente á los procedimientos intuitivos y de hacer grata al niño la cultura que reciba, para lo cual es obligado dar atractivo á cuanto le rodea (por ejemplo, embelleciendo la escuela), así como los ejercicios (v. gr.: llevando á ellos toda clase de interés, el carácter práctico y de aplicación, alternarlos con las distracciones y los juegos, variándolos y no prolongándolos mucho), y en fin, haciendo placentero todo el trabajo, para lo que deben tenerse en cuenta los gustos de los niños y el placer que implica la *acción*, sobre todo cuando se sabe excitar y se logra que sea espontánea.

Presupone lo dicho la manera de educar llamada *por el afecto*, que se funda principalmente en establecer una gran corriente de simpatía entre el educando y el educador, quien para esto necesita: hacerse amar de los niños, para lo cual debe empezar por amarlos á ellos; ser afectuoso, imparcial y justo con todos; aparecer á los ojos de ellos animado de un gran espíritu de indulgencia, incluso para con los menos capaces y de peor comportamiento, y mostrarse afable hasta en las reprensiones. Supone esta manera de educación, llamada también *maternal* (por la semejanza que tiene con la que espontáneamente emplean las madres con sus hijos), que el niño sea conducido más por el amor que por el miedo, y de modo que él mismo desee lo que se quiera que haga. No se olvide, por otra parte, que los tratos violentos con los educandos son en último término signo de debilidad ó de pereza, cuando no de ambas cosas á la vez, y que la manera afectuosa tiene su fundamento en el mismo natural de los niños, como revelan estas observaciones de Madama Pape-Carpantier:

«No hay niño, por endurecido que sea, que no se deje llevar del afecto que se le demuestra, una vez que se ha sabido hacerle hallar placer en este afecto. No hay un ser amante que no desee hacer aquello de que gusta el ser amado, á fin de serle agradable. Y no hay, por lo tanto, un ser amado que no pueda modificar el carácter de quien le ama, destruir en él las malas inclinaciones, excitarle loables deseos, fundar convicciones en su corazón y vivificar su inteligencia. — He aquí el secreto de los buenos educadores, su verdadera fuerza moral».

Reviste un alto sentido moral que en la educación precisa tener muy en cuenta, esta máxima de Federico el Grande:

«Todo lo que se hace por fuerza lleva indudablemente marcado el estigma de la bajeza».

155. **La sensibilidad: sus clases y fenómenos: ley que sigue su desarrollo.**— Puesto que por la Sensibilidad se inicia la actividad anímica, y ella impone las primeras formas á la educación de los niños, su cultura debe ser la base de esta educación, que por ella debe empezarse.

Es la *Sensibilidad* una propiedad común á todos los seres organizados, que demuestra la unidad funcional de los seres vivientes, y es el atributo esencial de la vida, por lo que se afirma que *vivir es sentir*. Contrayéndonos á nuestra naturaleza, se dice que la Sensibilidad es la facultad que tiene el hombre de sentir, esto es, de experimentar impresiones agradables ó desagradables, debidas á estimulantes exteriores á nosotros mismos; es la *facultad de gozar y de sufrir*.

Prescindiendo de la sensibilidad denominada *inconsciente* (mera irritabilidad ó excitabilidad, movimientos internos que no percibe nuestra conciencia y que semejan la sensibilidad de las plantas), nos fijaremos en la *consciente*, que es la de cuyos fenómenos se da cuenta la conciencia, siendo, sin duda, los primeros en manifestarse á ella. Son estos fenómenos de dos clases: unos que se refieren determinadamente á la acción de algún objeto sobre el cuerpo, y se denominan *sensaciones* (sensibilidad *corpórea* ú *orgánica*), y otros que se refieren á la acción de una idea ó un estado psíquico sobre el alma, y se llaman *sentimientos* (sensibilidad *anímica* ó *psicológica*). Se distinguen entre sí ambas clases de fenómenos en que mientras las sensaciones se deben á impresiones materiales sobre el organismo, en una de cuyas partes se localizan, el sentimiento reconoce por causa un hecho inmaterial y no localiza su afección.

En su desarrollo sigue la Sensibilidad la misma ley que hemos visto (153) que sigue el de toda la actividad anímica, es decir, que poco á poco y me-

diante la acción de la inteligencia se convierte de inconsciente en consciente, de corporal en anímica. Empieza, pues, á manifestarse por la primera, por lo que tiene su base y punto inicial en las sensaciones, ó sea, en los *sentidos corporales*, los que, en tal concepto, hay que considerar aquí, estimándolos á su vez como base y punto inicial de toda educación.

156. **Los sentidos corporales como base de la educación del espíritu. Su valor psicológico y pedagógico y su papel en el desarrollo del niño.** — Son los sentidos, como dejara dicho la sabiduría antigua y se repite diariamente, «ventanas por donde el alma comunica con el mundo exterior». Mediante ellos recibimos las primeras impresiones de ese mundo, que son los primeros conocimientos que llegan á la inteligencia del niño, la cual se despierta á impulso de las impresiones que le suministran los sentidos, que por lo mismo se estiman como facultad mental y su cultura como «la primera forma de la educación intelectual», y de la estética y moral puede añadirse; pues los primeros sentimientos que experimenta el niño son debidos á las sensaciones de placer ó dolor que recibe, las cuales dirigen en él la acción toda en los albores de la vida, pues busca lo que le agrada y se desvía de lo que le desagrada, refiriendo siempre lo uno y lo otro al efecto que experimenta en su alma mediante las impresiones que le produce cuanto le rodea. Como afirma Preyer,«la base de todo desenvolvimiento psíquico se encuentra en la actividad de los sentidos».

Declaran estas indicaciones, no sólo el valor intelectual de los sentidos, sino su importancia educativa, pues que si, por una parte, sirven para despertar la inteligencia y suministrarle conocimientos que sin ellos nunca adquiriera, son, por otra, los primeros móviles de la acción y como los agentes que empiezan á poner en juego las energías morales del niño. Observemos además que durante toda la vida dependen en mucho con frecuencia los juicios que formamos y las resoluciones que adoptamos de las sensaciones que recibimos, las cuales pueden ser para el hombre fuente de puros deleites ó acicate que le impulse á los placeres más bajos; no en vano se habla de la educación afectiva y *moral* de los sentidos, considerados, en tal concepto, como «objetos é instrumentos de disciplina».

Se pone más de relieve el valor que acabamos de reconocer á los sentidos recordando el papel que desempeñan en el desarrollo total del niño, el cual no vive al principio, ó no parece vivir, más que por los sentidos, y para el que son éstos no sólo base é instrumentos insustituíbles de su cultura, sino hasta medios que cooperan al desenvolvimiento del cuerpo; los sentidos incitan poderosamente al niño al ejercicio y al juego, que luego facilitan y hacen más fructuosos. Observemos además que sin la vista y el oído no se soltaría el niño a hablar, con ser el lenguaje facultad innata, y sabido es el influjo que la adquisición y el uso inteligente de la palabra ejerce en el desarrollo psíquico de los niños, cuya existencia se inaugura y se prosigue por la sensación, y cuya alma se abre á la vida de las ideas, del sentimiento y de la moral impulsada por las sensaciones, que son las que en todas esas direcciones le imprimen el movimiento inicial.

En la de los sentidos, pues, hay que apoyar toda la educación del alma, que por ella debe comenzarse.

157. **División y unidad de la educación del alma. Sus funciones.** — Se divide comúnmente la educación del espíritu, en relación con las tres esferas totales ó facultades fundamentales, dichas también superiores, que en éste hemos reconocido (151); de aquí que se hable de *educación de la Sensibilidad, de la Voluntad* ó *moral* y *de la Inteligencia.*

Tal es la división clásica que se hace de la educación del alma, que en último término no es más que *una sola y única* educación, pues que todas esas partes, concertadas entre sí, responden á un solo y único fin: al de educar al espíritu total é íntegramente, ponderando el desarrollo de unas facultades con el de las demás, á fin de que el de todas resulte paralelo y produzca el equilibrio en que consiste la racionalidad de la vida y á que se aspira mediante esa educación.

Lo mismo cabe decir respecto de las *funciones* de la educación del espíritu, que son las mismas que hemos reconocido en la educación en general (15) y en la del cuerpo en particular (82). Hay, pues, una *Gimnasia* (*Exagogía*), una *Higiene* y una *Medicina* (*Psiquiatría*) del alma, como las hay del cuerpo, funciones que, tratándose de la primera, aparecen menos diferenciadas, más conglobadas que respecto del segundo. Pero en todo caso, implican una *educación positiva* y una *educación negativa* para el espíritu, con el mismo carácter que á cada una atribuímos al tratarse de la educación física (87).

158. **Condiciones generales de la educación del espíritu.** — De la doctrina sentada y de las indicaciones hechas en el presente capítulo se infieren las *condiciones generales* que necesita revestir la educación del alma, y que han de considararse como otros tantos principios fundamentales de ella, de los que el educador debe educir sus reglas de conducta, á saber:

a) Primeramente, las condiciones que como fundamentales en toda educación señalamos oportunamente (69), de fundarse en el conocimiento de la naturaleza del hombre y del niño; comenzar desde la cuna; ser gradual, progresiva, orgánica é integral; ejercitar todas las facultades, haciendo que con el trabajo de ellas alterne el descanso, y, en fin, tener un fondo común á todos los educandos y atender al propio tiempo á la individualidad de cada uno.

b) Ser *activa* en el sentido de hacer que el niño trabaje por sí en la obra de su educación y enseñanza, á la que debe colaborar mediante su propio esfuerzo personal y como ser dotado de espontaneidad.

c) Servirse del auxilio que le prestan los instintos, que debe vigilar para en su caso refrenarlos, y crear buenos hábitos en todas las esferas de la actividad.

d) Revestir constantemente formas *sensibles, agradables* y *atractivas,* lo que implica servirse de medios intuitivos y estéticos y del afecto.

e) Empezar, fundándose en ella, por la cultura de la sensibilidad, y especialmente por la de los sentidos.

159. **Indicaciones bibliográficas.**—Los libros que pudieran consultarse respecto de las materias expuestas en este capítulo son de carácter general y se hallan citados: los de Psicología y sus derivaciones, higiene del alma, Psiquiatría, sugestión, herencia, etc., en el núm. 56 (á propósito de los estudios auxiliares de la Pedagogía), y los de educación, en el núm. 70. Dejando para cuando tratemos de la cultura de las diferentes facultades señalar las fuentes de conocimiento que á ellas se contraigan particularmente, nos limitaremos á citar los siguientes libros, que se contraen á dos puntos estudiados en este capítulo por primera vez, y de que se ocupan los tratados de Psicología á que acabamos de aludir.

* Lemoine (Alberto). *El hábito y el instinto.* Estudios de Psicología comparada. París, Germer-Baillière. Un vol. en 8.° de 184 págs, 2,50 ptas.

* Joly (H.). *El instinto: sus relaciones con la vida y con la inteligencia.* Ensayo de Psicología comparada. Obra premiada por la Academia francesa. París, lib. de Delalain, hermanos. Un vol. en 8.° (2.ª edición), 7,50 ptas.

De las obras citadas en el núm. 56 importa recordar aquí la *Higiene del alma*, de Feuchtersleben, á la que debe añadirse esta obra no citada entonces:

CALL. *Higiene del alma y de sus relaciones con el organismo.* Traducción española. Daniel Jorro, editor. (3.ª edición.) Un vol. en 4.º, 3 ptas.

En las obras citadas en dicho número dejamos de incluir por olvido, respecto de las que estudian el espíritu, la siguiente, que es de las más importantes de su índole que ha producido la ciencia moderna:

GUIDO VILA. *La Psicología contemporánea.* Traducción del italiano al castellano por U. González Serrano. Un vol. en 4.º Daniel Jorro, editor, 10 ptas.

CAPÍTULO II

DE LOS SENTIDOS CORPORALES Y SU EDUCACIÓN

La sensación. Sus condiciones y clases.—Los sentidos. Sus clases y número de los específicos. — Órganos de los sentidos corporales; descripción de ellos. — Sensaciones que nos proporciona cada uno de esos sentidos y mecanismo en cuya virtud se producen.—Proceso que siguen los sentidos en su desenvolvimiento.—Educación espontánea y cultura metódica de los sentidos. Necesidad y funciones de la segunda.—Fin á que debe encaminarse la cultura metódica. Regla práctica. — Educación general y especial de los sentidos.—Perfección que éstos alcanzan mediante el ejercicio.—Males que puede originar una cultura abusiva de los sentidos.—Necesidad del cambio y la variedad en dicho ejercicio. — Mutuas relaciones entre los sentidos. Aplicaciones pedagógicas.—Modo de corregir en el niño los errores á que le inducen las ilusiones sensoriales. — La educación de cada sentido en particular.—Educación de los sentidos del gusto y el olfato. Su carácter moral.—Idem del tacto. Aspecto ético de la sensibilidad cutánea.—La cultura de la mano.—Educación del oído.—Las faltas de este sentido en los niños. Aplicaciones pedagógicas.—Educación de la vista. — Conclusiones: medios generales de proceder en la educación de los sentidos y valor ético de ella.—Indicaciones bibliográficas.

160. **La sensación: sus condiciones y clases.**—En la sensación, que es uno de los dos momentos del proceso de la vida ó las funciones de relación (42), se dan íntima é indestructiblemente unidos los dos elementos que constituyen é integran con sus respectivas energías la naturaleza humana: el *psicológico* ó sensación propiamente dicha, y el *fisiológico* ó material, necesario para la producción del primero.

Se produce la sensación siguiendo un proceso en el que se distinguen tres momentos que implican las condiciones necesarias de ese fenómeno, á saber: *impresión* material ó acción mecánica de un objeto exterior sobre la periferia del cuerpo; *transmisión* de ella mediante órganos aptos al efecto, y su recepción en otro órgano capaz de recibirla. De donde se infiere que la producción de las sensaciones se halla condicionada por la acción de un elemento extaño al cuerpo y por la concurrencia de tres clases de órganos adecuados, que son: los que reciben la impresión del exterior sin percibirla (la periferia del cuerpo y los de los sentidos); los que transmiten las impresiones sin modificarlas (los nervios sensitivos, la medula espinal y la oblonga, ó, mejor, su continuación el bulbo raquídeo), y el que las recibe y á la vez las modifica y especializa (el cerebro). A la *impresión* material sigue la *excitación* nerviosa, que á su vez da por resultado la *modificación* ó cambio de estados del organismo bajo el influjo del agente excitante. De aquí el estado de conciencia que llamamos «sensación».

Mientras que la sensibilidad no se halla bien determinada, tiene algo de